

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

-ACTA N°52-

Sesión extraordinaria del 18 de junio del 2026

La Paloma

ASISTENCIAS:

Preside el Señor Edil Miguel Sanguinetti; asistiendo además los señores Ediles titulares: Mauro Amorín, Mario Sacia, Daniel Introini, Martina Acosta, Cecilia Berni, Rafael Iza, Leonardo Abreu, Alejandra Piñeiro, Daniel Fontes, Miguel Vitancurt, Joaquín De Los Santos, Laura Moreno, Ángel Silva Mas, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez; asisten además los señores Ediles, Daniela García, María del Rosario Pereyra, Karina Terra, Raquel Camiruaga, Estrella Franco, Irina Hintz, Fanny Maside.

Ausentes los señores Ediles; María Inés Rocha, Juan Manuel Olivera, Dardo Techera, Sebastián Pintos, Maximiliano Ferreira, Cosme Molina, Joel Cedrés, Alejandro Vaselli, Graciela Fonseca, Irineu José Riet Correa, Virginia Molina, Fernando Rodríguez, Alda Pérez.

Alternaron, durante el transcurso de la sesión los señores Ediles suplentes: Alejandro Olivera, Beatriz Santarelli, Andrés Decuadra.

-Siendo las 18.02' del día 18 de junio del 2026 comienza la sesión.-

SEÑOR PRESIDENTE: Muy buenas tardes para todos señores Ediles, autoridades nacionales, autoridades municipales, tenemos hoy la dicha de estar acompañados por el Concejo de La Paloma encabezado por su Alcalde Rubén González, la Concejal Magdalena Lladó, el Concejal Pablo García y la Concejal Paula Schwedt. Tenemos la presencia del Diputado Gabriel Tinaglini con nosotros a quien saludamos. Hoy damos inicio a esta sesión de la Junta Departamental descentralizada, una sesión que es muy especial porque es la primera sesión de este ciclo que se da en una localidad que tiene Municipio, por lo cual tiene su complejidad especial y además personalmente es muy especial porque es la última sesión descentralizada que me va a tocar presidir en este periodo. Si bien la agenda de la Junta descentralizada va hasta el mes de noviembre, bueno, nosotros cambiamos la mesa de la Junta el día 14 de julio, así que esta va a ser mi última sesión descentralizada. Hoy además nos convoca aquí un mecanismo que ha instrumentado la Junta Departamental en cuanto a lo que son los homenajes y reconocimientos que se plantean por parte de los señores Ediles a personalidades destacadas de las diferentes localidades, los cuales hemos decidido hacerlos en cada localidad que corresponda a la persona que allí vive y que se propone este reconocimiento, por lo cual el orden del día de la sesión de hoy antes de empezar con el micrófono abierto para los vecinos tiene que ver justamente con un homenaje y es el homenaje al señor Pepe Lobato por su trayectoria en la pesca artesanal del departamento de Rocha y por supuesto que de la localidad de La Paloma. Para ello además nos acompaña el Director del Departamento de Pesca de la Intendencia de Rocha de la División de Pesca, Emilio Rotondaro, a quien invitamos a pasar al frente junto por supuesto con el homenajado que además va a ser justamente homenajado en palabras de la Edil Martina Acosta que es quien ha propuesto dicho homenaje. Le pedimos por favor que se acerque. Vamos a hacer un pedido antes de continuar y que tiene que ver con lo que son las pinturas que se encuentran en los laterales, por favor cuando nos movemos ya que estamos bastante apretados en el salón tener cuidado por favor con las obras de arte con las pinturas que son parte del museo. Este homenaje que les contaba recién que les decía tiene además que ver mucho más que con una cuestión formal que se ha planteado por parte de una Edil a iniciativa por supuesto del Departamento de Pesca sino que tiene una significancia especial por el trabajo que se viene haciendo en cuanto a la pesca artesanal en el departamento de Rocha en el quinquenio pasado ha acrecentado en este quinquenio y que bueno tiene además como objetivo resaltar lo que son los valores de la pesca artesanal para el departamento de Rocha. Sin más le vamos a dar la palabra entonces a la Edil Martina Acosta para que proceda.

SEÑORA EDIL MARTINA ACOSTA: Buenas tardes a todos, como bien me antecedió el Edil Miguel Sanguinetti este reconocimiento surgió desde la Junta Departamental a solicitud de esta Edil a los efectos de justamente hacer hincapié en aquellos todos esos pescadores que han contribuido al departamento en esta ocasión a Pepe Lobato en primer lugar agradecerle por su trayectoria dentro de lo que es como pescador artesanal no únicamente en lo que refiere a La Paloma sino también en su cuidado en cuanto a la Laguna de Rocha que en ese sentido refiere a la protección de lo que es el ecosistema. Entonces en principio fue este reconocimiento pensado para ello agradecerle desde ya y le paso la palabra a él.

SEÑOR PEPE LOBATO: Gracias, yo les agradezco a ustedes, agradecido soy yo porque es bueno que se reconozca cuando uno hizo una trayectoria más o menos bien yo creo que la mía está bastante derecha y bueno agradecerles a todos, a todos los Ediles, a toda la gente de la Intendencia y personas conocidas que han venido a ver, agradecido por todos, muchísimas gracias a todos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, felicitaciones. Le vamos a pedir a la Edil Martina Acosta que entrega un reconocimiento junto con el Director de la División de Pesca Artesanal así podemos continuar.

-Entrega de reconocimiento. -

SEÑOR PEPE LOBATO: Le estaba comentando a Emilio, en el rincón al lado de los cuadros de Lucho Maurente y los miro así poquito porque yo los vi nacer. Comúnmente cuando yo iba al Puerto de La Paloma llevaba carnada para los barcos, estaba Lucho haciendo sus cosas y cada vez que yo iba, él iba al carro donde yo estaba descargando la lancha y me invitaba para comer. Hacía comidas de pescado y eso y le encantaba llevar a alguien para invitarlo a comer para que le dijera cómo estaba la comida. De conejillo de indias nos usaba, pero muy buena gente, muy buena gente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, vamos a continuar entonces con el Orden del Día. Como siempre acostumbramos cuando hacemos este tipo de instancias le pedimos a nuestros anfitriones, en este caso por supuesto el Concejo representado por su Alcalde y demás Concejales, que hagan una reflexión y tengan el uso de la palabra para iniciar esta sesión.

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: Bueno, buenas noches. Un gusto para el Concejo Municipal de La Paloma recibir esta instancia de una parte del Gobierno Departamental, la parte Legislativa del Gobierno Departamental. Para nosotros es muy importante, yo la conozco de cerca. En el periodo pasado me tocó estar sentado ahí ocupando una Banca, reconozco que no es lo mío. Me tocó en el periodo pasado, pero ya me bastó, con

eso no quiero más. Les agradezco, pero si no tienen otro, que quede la Banca vacía. Un gusto de tenerlos acá y de recibir a vecinos del Municipio con mucho gusto. Esperemos que esto se siga repitiendo. Nosotros hemos hecho algunos pedidos, hemos pasado algunas cosas a la Junta, algunos temas que teníamos. Sabemos que siempre hay la mejor disposición para nuestro Municipio, así que bienvenidos.

SEÑORA CONCEJAL MAGDALENA LLADÓ: Simplemente bienvenidos y que se repita que nos gusta a todos tenernos acá.

SEÑOR CONCEJAL PABLO GARCÍA: Buenas tardes, buenas noches a todos y realmente un gusto, un placer. Esto para mí es nuevo y es casual. Realmente me parece muy importante, muy interesante. Lástima que el frío de repente dejó a muchos vecinos afuera que no pudieron venir, pero realmente me emocionó mucho ver a don Pepe Lobato, que hacía un largo rato que no veía y me parece una muy linda iniciativa de la señorita Edil. Y que por acá no quede, que siga la pesca artesanal, que la tenemos, que es nuestra, que la tenemos que cuidar, que la tenemos que cobijar y seguir haciendo varios Pepe Lobato. Muchas gracias.

SEÑORA CONCEJAL PAULA SCHWEDT: Buenas noches a todas y todos. Bienvenidos al Municipio. Acá creo que estamos muy contentas y contentos de tener esta instancia de diálogo, una instancia formal, porque bueno, a los vecinos y a las vecinas las vemos siempre por la calle y poder estar sentados hoy junto a los Ediles de la Junta, que habitualmente sesionan el mismo día, el martes, a la misma hora que sesionamos nosotros. Entonces, hacer una sesión todos juntos y juntas me parece, que hace a la fuerza de poder trabajar juntos, que creo que es lo que están precisando las vecinas y los vecinos. Así que espero que de este encuentro podamos empujar algunas cosas que tenemos por acá, por La Paloma, como dijo el Alcalde, que ya se pusieron propuestas y los esperamos y los esperamos con todo gusto para tener estas instancias en conjunto y poder empujar La Paloma, que es de todos y todas. Muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: Decía que el otro Concejal, Federico Izaguirre, está engripado y el suplente no podía venir, así que por eso falta un Concejal. Está disculpado Federico, que siempre está al firme ahí.

SEÑOR PRESIDENTE: Hecha la aclaración, de nuevo muchas gracias por recibimos al Concejo, también por supuesto a las autoridades del Museo de La Paloma, que nos han cedido las instalaciones y vamos directamente a la sustancia de lo que es esta sesión, la palabra de los vecinos. Tenemos a la señora Ángela Gini, alotada para hacer uso de la palabra.

SEÑORA ANGELA GINI: Me tocó ser la primera, dije no quiero ser la primera, pero bueno. Buenas tardes a todos, muchas gracias por la oportunidad. No sé si este es el ámbito que corresponde hacer el petitorio que yo traigo, pero escuché que era una sesión donde iban a haber mucha gente buena, con buena voluntad y buena fe, que iban a escuchar las necesidades de la gente de acá de La Paloma. Y entonces, bueno, me presento, yo soy Ángela Gini, pertenezco a la Escuela Viva del Bosque, una Escuela Cooperativa sin fines de lucro, a lo que vengo especialmente es porque nosotros estamos autorizados por la ANEP y compramos un terrenito por allá, por una urbanización que lo vamos a pagar con mucho esfuerzo y en muchas cuotas, y pedimos la exoneración del impuesto municipal de la Contribución Inmobiliaria, que según el artículo 69 de la Constitución estamos exonerados, igual que de los impuestos nacionales como ser impositiva y eso. Elevamos la nota, hicimos todo lo que teníamos que hacer, presentamos toda la Constitución, somos una Cooperativa sin fines de lucro, ahora estamos abocados a la recolección de fondos para poder hacer nuestra escuela, que es una escuela diferente, es una escuela única, que está atrayendo también a mucha gente de afuera. Honestamente nuestra escuela se sostiene porque tenemos muchos, con la falta de natalidad que hay, con la pereza que hay de los jóvenes de tener hijos y de recorrer el mundo libremente. Recibimos muchas familias, tenemos familias alemanas, muchos brasileros, argentinos, ingleses, que están sosteniendo nuestra escuela. Pero para poder cumplir con toda la normativa de ANEP, en este momento nosotros alquilamos dos casas y tendríamos que tirarla y hacer a cero. Entonces nos pusimos la meta de comprar unos terrenitos que lo estamos comprando en cuotas y empezamos una campaña de recolección de fondos a nivel nacional y a nivel internacional, porque somos todos trabajadores, igual que pienso que la mayoría de las personas que están acá, simplemente con el propósito de una educación diferente, de una educación alternativa, que está siendo muy exitosa en nuestro departamento. Eso, un poco se puede ver en los niños que han pasado al liceo, que ya han pasado cinco generaciones. Y bueno, ese es nuestro propósito. Y quería ver la Junta, no sé, presentando a la Intendencia, nos negaron la posibilidad de la exoneración, amparados en unos artículos que según estuve viendo, yo no sé nada de leyes, no soy Escribana, ni nada que se parezca, pero un poco como que corresponden a hogares con bajos recursos, gente que no puede pagar, bla, bla, bla. Pero nosotros estamos pidiendo el amparo del artículo 69 de la Constitución. Entonces, eso sería la petición como vecina y como integrante de una Cooperativa de trabajo de mujeres sin fines de lucro, enfocados en la educación, que es lo que nos apasiona, y es lo que está trayendo también mucho reconocimiento a nuestro querido rinconcito La Paloma. Así que, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, Ángela, yo le voy a pedir, por favor, que usted me alcance el número de expediente que tienen la Intendencia para poder rastrearlo, y seguramente sea un malentendido, además, porque las instituciones educativas tienen derecho a la exoneración de la Contribución Inmobiliaria siempre que el inmueble sea de su propiedad. Entonces, aquí estaremos seguramente hablando de otra cosa. Así que yo le pido, por favor, el número de expediente y lo vamos a hacer. Es un inmueble el terreno. Acérquelo a la Mesa, si puede. La señora Virginia Vaglio tiene la palabra.

SEÑORA VIRGINIA VAGLIO: Buenas tardes a todos. Un placer encontrarnos acá con diferentes personas, que me pare, me paro, me van a re ver. Realmente fue muy rápido, o sea, ayer me enteré que había esta sesión extraordinaria de la Junta acá en La Paloma. Siempre participamos cuando hay sesiones extraordinarias, o sea, del Concejo, de la Junta, de lo que sea. En primer lugar, quisiera hablar acerca de la interrelación que tiene que existir entre los diferentes Organismos del Estado, como puede ser OSE, UTE, la Alcaldía, el Municipio y la Intendencia Departamental de Rocha. Me parece que eso tiene que ser mucho más ágil, mucho más interactivo. Busquen la palabra que a ustedes les parezca mejor. No puede ser que los vecinos del Barrio mandemos pedidos, petitorios, petitorios, petitorios a OSE por determinado problema, o nunca me sale lo de las ramas, ayúdenme, TEYMA, ramas, y se va pasando. No le corresponde a, le corresponde a, no, porque no sé qué. Y lo voy a hacer bien ejemplar. Hace unos dos años, tres años, estamos reclamando por una pérdida de OSE, que no era de ningún vecino, era de OSE. Gracias al apoyo de la Alcaldía, se logró que los vecinos denunciaran permanentemente, permanentemente. Los que son de acá de La Paloma, los puedo ubicar mejor geográficamente, es a una cuadra de la Parada 4, por calle De Roberto, Barrio Parque. Era como imposible que OSE se personalizara en el lugar y solucionara el tema. En plena sequía, aquella calle era todo agua, todo agua. La compañera Paula fue conmigo, sacó fotos, hicimos vídeos para poder hacer la gestión, hasta que la Alcaldía no se comunicó con OSE para solicitarlo y le puedo decir que fue antes de ayer. Tengo vídeos, tengo fotos, antes de ayer y los vecinos del Barrio tuvimos dos días en períodos cortos, pero sin agua para que se pudiera solucionar. Era grande, era grande la rotura. Yo considero que la agilidad que deberían tener los diferentes Organismos, porque son todos Organismos Estatales, tendría que ser mucho más. Lo mismo pasa con la luminaria en esa misma calle De Roberto y miren que los vecinos de Barrio Parque estamos muy felices con la calle asfaltada que tenemos en nuestro Barrio desde la anterior gestión, pero el Barrio Parque es muy grande, no es sólo una calle, es mucho más que eso y esto está a una cuadra de la Ruta 15, un lugar muy de entrada al Barrio, Parada 4 y no hay luz. Y lo mejor que puede

especificar esto es que tuvieron que trabajar los obreros de OSE de noche con una camioneta grande iluminando la zona que tenían, que estaban trabajando los obreros y con una máquina que no sé, capaz que el Alcalde sabe si era del Ministerio de Transporte, si era de OSE, de qué era, pero era una maquinaria grande iluminando el lugar para que los obreros pudieran estar. Allí hay tres cuadras, cuatro cuadras por calle De Roberto que no hay una sola columna. Por supuesto que, si vamos a UTE y hablamos en UTE, qué nos dicen, le corresponde a la Intendencia Municipal de Rocha. Por eso yo específicamente pido hoy acá, ya que está la Junta, eso de que la parte luminaria de esa zona sea especialmente atendida porque le corresponde a la Intendencia. Incluso han ido del Municipio a querer colocar los focos y no pueden colocar focos porque no hay columnas, o sea, es específico de la Intendencia. El otro tema que quería conversar con ustedes es el tema de la Fiesta del Chocolate, 7 y 8 y 9 de agosto, que los vecinos queremos, apoyamos y pedimos que se siga haciendo por el hecho de que genera movimiento de todo tipo acá en La Paloma, en invierno La Paloma necesita de ese y muchos eventos. También estábamos preocupados por el tema comedor, aparentemente el tema comedor pasaría, yo esto lo tomo muy como no lo sé, cierto, a que sea todo gestionado por el INDA, pero es un gran tema, yo sé que hay mucha gente, mucha gente. Yo integro varias Instituciones Sociales en La Paloma e integro un grupo en el que llevamos permanentemente, cuando no la repartimos nosotros, ropas al Comedor Municipal. Yo veo la gente que va al Comedor Municipal, es mucha, es mucha y se haría muy bien que el INDA se hiciera cargo, se hiciera cargo de eso. La Alcaldía colabora muchísimo con, por ejemplo, la recuperación de habitaciones o casas, no sé, llámenle como quieran, con mano de obra o con lo que se precisa una chapa, se precisa una puerta, se precisa algo, siempre está colaborando. Pero esto va más allá, verdad, la parte de alimenticia, yo soy maestra, jubilada pero maestra hasta que me muera, entonces la parte de alimentación saludable, la parte de alimentación a cualquier edad, porque siempre pensamos en los niños, pero los niños están muchas veces cubiertos en el CAIF, en el Jardín o en la escuela. Generalmente sábado y domingo es que sacan las viandas en los Comedores, pero las personas más grandes y acá en La Paloma se da la característica de mucha persona mayor sola. Nosotros en los grupos que integramos ayudamos mucho a personas mayores que están solas acá en La Paloma. Sabemos que se están haciendo obras como Casa Bahía, verdad, que en este momento están en obra, el deck del Faro, la restauración de la ballena y sería muy útil seguir con la recuperación del Paseo Feliz, que no sé bien qué pasó ahí, pero es un lugar muy lindo, muy agradable y que es usado por diferentes instituciones del medio para hacer eventos, lo que sea. Yo pido especialmente, creo que me quedó algún otro tema por ahí. El

tema de las obras viales en este momento está haciendo la entrada, verdad, acá a la Solari. Yo no tengo nada que ver con ese tema de, no sé, de ingeniería, pero encuentro que va a pasar como la entrada a Barrio Parque. Es muy grande el cantero que se hizo en el medio y quedó chica las dos, la parte de entrada y la parte de salida. Yo ya tengo definido que en el verano no voy a pasar por ahí, voy a entrar a La Paloma por el otro lado, porque la entrada Barrio Parque, si alguien se fija en la Parada 8, está toda marcada con cubiertas, toda marcada con cubiertas. ¿Qué significa eso? Qué se hizo chica la parte de calle y grande la parte de jardín, la parte de cantero. Eso es un problema porque son lugares que entras, que doblas, y al que no conoce, eso le resulta chocante. Es decir, voy a doblar y hay cuidado porque ya viene el cantero. Y creo que acá en la entrada de La Paloma, en la Solari, ahí en la entrada, después de la rotonda, va a pasar algo similar. Nos gustaría que siguieran las partes de asfaltado como se está haciendo en este momento en Avenida del Navío. Creo que va hasta Sagitario. Estaría bueno que se siguiera haciendo. Está la promesa, estoy segura que está la promesa, sé que está la promesa de hacer el asfaltado hasta la Ruta 10 y también hay un pedido de los vecinos para hacer una ciclo vía en la calle Paloma y el asfaltado de Paloma también. Esa parte de Paloma que no lo tiene o mejorar, digamos, el asfaltado de la calle Paloma, que es muy importante para varios barrios. La calle Paloma toma para un lado Barrio Parque, para otro lado Barrio Country y al fondo las Cooperativas de Viviendas que hay mucho, mucho tránsito en esa zona. Y así como pedimos que se cuide, que el problema del tránsito en La Paloma a veces es bravo con el tema de las motos y todo eso que todos sabemos, también tiene que estar bien arreglada la caminería o la parte de asfaltado para que podamos después exigir, ¿verdad? Bueno, muchas gracias y siempre a las órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Hay un tema relacionado con OSE que genera dificultades, no solamente para las localidades, para la Junta y para los Municipios, sino que también para la Intendencia y esto es ya un problema endémico, ¿no? Hay sí una situación con OSE que deberá limar asperezas junto con la Intendencia y acelerar los caminos burocráticos. La Junta ha enviado varias notificaciones, varios reclamos a OSE, reclamos de los Ediles que le trasladan los vecinos. Eso sin duda que es un tema en el que tenemos que seguir trabajando, aunque no hay una solución que uno pueda decir que sea en un futuro inmediato. Lo bueno de estas instancias y tener las autoridades a la mano es que todo el resto de los temas que usted tocó seguramente los maneja al dedillo el Alcalde, así que le vamos a ceder la palabra a él para que se explye.

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: Sí, sí, perfecto. Lo de OSE, como dijo Miguel, es un problema que todos los días, aquí está, es un problema que tenemos todos los

días, se rompe un caño y, por lo general se va arreglando por los lugares donde pierde más o los caños más grandes, entonces algunos casos van quedando para atrás. OSE, ellos tienen la más buena voluntad, pero lo que pasa es que también hay una cañería que tiene muchos años y que indudablemente hoy en día está recibiendo una presión muy grande, porque justamente, valga la redundancia, la presión es más grande porque hay más consumo, entonces las cañerías viejas no aguantan y se rompen todos los días, hay dos o tres pérdidas nuevas y eso a veces lleva tiempo arreglar, a veces no hay los materiales para cambiar, entonces eso a veces está. Y en el caso ese, tengo conocimiento que pasó más de la cuenta, ahora lo solucionaron, es un problema menos. Con respecto a la luz, ahí en calle De Roberto está pedido los cables para justamente poder en poco tiempo solucionar ese tema, hay no sólo ese, hay otros pedidos por otros lugares que también tenemos problemas, ahí estamos en contacto con el Encargado de Electricidad de la Intendencia, que tenemos un muy buen relacionamiento y son cosas que están a solucionar, igual que la iluminación del Paseo del Barrio Feliz, que lamentablemente ahí estamos teniendo problemas con la iluminación que se echó a perder, acá se oxida hasta el acero inoxidable, o sea que ahí tuvimos unos problemas que se oxidó y lo que vamos a hacer es lo vamos a cambiar. Están pedidos los focos nuevos, se va a hacer toda la iluminación nueva de ahí del paseo Feliz, así que los reclamamos, ya los tenemos encaminados, después no sé si me quedó alguna cosa, alguna otra cosa, algún otro reclamo. Ah, la obra de la entrada, eso está hecho, yo no me atrevo a cuestionar un trabajo que está hecho por un Ingeniero Civil, que supongo que tiene conocimiento de lo que hizo, lo que pasa es que ahora está media confundida la cosa, porque bueno, quienes vivimos acá tuvimos, pasamos miles de veces por ahí y de una manera hoy hay que tener otros cuidados, seguramente cuando esté señalizado, cuando los cordones estén pintados, yo creo que es una buena obra y que fue una buena decisión lo que se hizo ahí, así que esperemos que no tengamos problemas. Y lo del comedor, el pedido a INDA lo hicimos, se hizo en el periodo pasado, nosotros lo reiteramos cuando ingresamos, se hizo el pedido para que INDA se haga cargo del Comedor, está todo medio encaminado, posiblemente en poquito tiempo el Comedor pase al INDA, el Comedor hoy actualmente tiene alrededor entre 120 y 130 todo encaminado para que el INDA se haga cargo, que en cierta forma es un alivio para el Municipio, actualmente la Intendencia y el Municipio son los que están manteniendo el Comedor.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, Raquel Camiruaga tiene la palabra para hacer una acotación.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Planteaba o tenía la intención simplemente decir, no puedo hablar de manera oficial de parte de OSE, pero creo que en este

periodo es el periodo que mejor interacción ha tenido OSE con el Municipio, o sea, hay realmente apoyo de un lado para otro y muy buena comunicación, lo demás forma parte de la estructura de OSE que no la voy a poner a explicar en este momento, porque no es del ámbito y no tengo las potestades tampoco.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, vamos a seguir, para lo cual tiene la palabra la señora Beatriz Moreira.

SEÑORA BEATRIZ MOREIRA: Hola, buenas, yo pertenezco a la Asamblea Mar Libre de Petroleras, nosotros estuvimos en abril en la Junta Departamental de Rocha, solicitando que la Junta se posicionara con respecto a las petroleras, fuimos también con Paula Laporta y se hizo un informe extendido de la materia, de lo que implica la prospección sísmica y la búsqueda de petróleo, también lo hicimos en el Municipio, estamos esperando que cualquiera de los dos dé una respuesta, porque por ahora no se han posicionado, si bien es muy simbólico que realicen un homenaje al pescador, al señor Lobato, como tarea y trabajos de pesca que se realizan en la zona, que estas prospecciones sísmicas perjudican, ya se vio en las exploraciones anteriores, en 2012, que hubo una baja de la pesca del 40% en donde fueron perjudicados los pescadores artesanales y la pesca en general, esto perjudica también al turismo, es un lugar de avistamiento de animales y eso perjudica a lo que es la economía de la zona, del lugar, no sólo a los pescadores, perjudica a toda la comunidad, perjudica no sólo a las ballenas y a los delfines, sino también al plancton, al zooplancton, que es lo que se alimentan muchísimos animales para eso. Entonces, estamos esperando una respuesta porque si están de acuerdo, es una contradicción porque estamos haciendo un camino en donde el Ministerio de Ambiente está llenando de cambio climático todo y nosotros estamos buscando petróleo y ustedes lo están apoyando además, entonces es una contradicción en sí misma que no tiene lógica, entonces estamos esperándolos a que se posicionen, todavía no hay ningún departamento que se haya posicionado en contra, así que pueden ser hasta los primeros, después ANCAP también está anunciando que para el año 2027 se van a realizar la perforación del pozo en el off shore número 6 y todavía no se ha hecho la audiencia pública para poder anunciar eso, como para decir que eso está aprobado, entonces yo quisiera pedirles que soliciten que la audiencia pública se haga en Rocha porque ninguna de las audiencias públicas de las que se han realizado con este tema se han hecho en Rocha y es súper importante para la gente de la zona que se pueda asistir y sería un evento en donde la gente del lugar también podría participar, muchísimo más que en Montevideo. Y después me gustaría preguntarles cuál es el plan que van a llevar a cabo con el tema del REACC Costas, el NAP-Costas que vinieron a informar en varios puntos de la costa donde se

va a hacer una modificación o una obra para paliar los efectos del cambio climático en la costa, porque tenemos una tendencia que el mar nos invade, entonces eso ya está en funcionamiento en el Ministerio entonces me gustaría saber de qué manera van a informar, de qué manera van a trabajar con la gente, porque las audiencias que se hicieron sobre esto no fueron audiencias que tuvieran mucha aprobación tampoco por la gente, porque la gente también presentó alternativas, otras cosas para hacer a lo que se proponía por el Estado, entonces de qué manera se van a trabajar estas cosas, cuándo las van a anunciar, porque la propaganda en internet y en las redes del Ministerio ya está, entonces informen por favor de cómo es lo que se va a trabajar con el programa este de adaptación costera, porque acá en La Paloma se había propuesto para La Aguada y para creo que la Playa de los botes, acá en La Aguada está sucediendo desde hace un par de años que lo estoy viendo que la hípica viene y entrena los caballos en la playa, eso genera degradación, genera erosión en la playa y ustedes están recibiendo un dinero de la ONU para paliar el cambio climático, para arreglar la costa y los caballos de la hípica vienen a entrenar acá, a erosionar la playa, eso qué lógica tiene aparte los caballos también dejan su caquita en la playa, también eso contamina la playa, entonces o sea están recibiendo una plata para arreglar la playa pero la están permitiendo que la erosionen, no? bueno no puede la hípica tener una pista para entrenar sus caballos que tenemos que pasear por la playa que los caballos nos pasan por arriba, casi que nos pasan por arriba, o sea si eso es así nos están tomando el pelo y se pensaron que la gente es tonta, o sea hay un montón de incongruencias que no se pueden elaborar así, entonces yo espero las respuestas que les pedí, por favor, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, vamos a empezar desde lo último que la vecina decía a lo primero porque bueno es más impactante las últimas declaraciones que dio verdad, en realidad este plan de salvataje de costas que es financiado además por Organismos Internacionales como usted lo dijo, está pensado para toda la costa de Uruguay en general, no hay un plan específico para Rocha en este momento ni fondos específicamente asignados para Rocha que estén ni asignados proyectados para recibirse ni tampoco que haya recibido Rocha para trabajar en ello, así que yo descarto a priori lo que usted decía recién. Lo segundo en la hípica, los caballos que hay en la costa, me corregirán los locales, son caballos de Raid que se entrenan aquí, no tienen nada que ver con las carreras del hipódromo, son caballos de vecinos que no están prohibidos que bajen a la costa, y el primer tema, la declaración contra las petrolíferas, usted dijo que contra la exploración sísmica mejor dicho, usted dijo que la Junta en este momento lo está apoyando, en realidad la Junta no está apoyando la exploración sísmica de ninguna manera, explícitamente ningún Edil se ha pronunciado más allá de lo que

hacen declaraciones públicas cada uno, de lo que puede ser mi propia opinión como Presidente de la Junta, que lo he dicho en varios lugares, la Junta si en este momento tiene los insumos específicos para pronunciarse en ese sentido y seguramente en los próximos días lo haga porque además es un compromiso que nosotros asumimos justamente cuando ustedes fueron, esto no quiere decir que la Junta lo apoye en su totalidad ni tampoco que se señale a qué Ediles lo apoyan y cuáles no, nosotros vamos a tratar de hacer una declaración en general para pronunciarnos porque así fue el pedido de las Organizaciones que tuvieron en la Junta Departamental, además estuvimos también, y esto es una comunicación formal que ha sido también informal con los Ediles del Frente Amplio, que fueron además quienes lo propusieron de recibir a las autoridades de ANCAP en la Junta Departamental, lo cual una instancia que no se ha dado, por lo cual nosotros todavía no tenemos oficialmente los insumos como para pronunciarnos, si bien le digo esto también le digo que no vamos a esperar todo el año que se cite a las autoridades de ANCAP para pronunciarnos porque muchos de nosotros ya tenemos posición formada, entonces en ese sentido seguramente la Junta próximamente tenga una declaración. Lo que usted me decía recién, que la escuchaba fuera del micrófono, que estoy mal informado, Rocha no ha recibido fondos ni asignación específica presupuestal para trabajar en un salvataje de costa, esto es así, hay sí una planificación de ingresar en la participación para poder hacerlo, lo que usted me dice de la playa La Aguada, de la Playa Los Botes, yo no tengo conocimiento, oficialmente o extra oficialmente mejor dicho, lo que yo he tenido de por parte del Intendente en este sentido es que esos fondos se utilizarían en un plan de recuperación costera de Aguas Dulces, no en lo que es la costa de La Paloma, esto obviamente en un intercambio con ustedes sobre lo que se pronunciaba, no es la palabra oficial ni del Intendente, ni de la Dirección de Ambiente, ni mucho menos de la Junta, es la respuesta de Miguel Sanguinetti como Edil a su interrogante. Hay una vecina por allí que quiere, le vamos a pedir que se identifique y que haga uso de la palabra.

SEÑORA GRACIELA FABIANI: Mi nombre es Graciela Fabiani y vine básicamente por el homenaje a Pepe Lobato, que aprovecho repetir la emoción de que se lo homenaje y que además fue uno de los primeros hacedores de un plan de ordenamiento pesquero para la Laguna de Rocha, que parte se cumplió un pequeño documento escrito en papel que Pepe debe recordar. Pero, yo para no dejar sin aclarar parte de los comentarios de Beatriz, porque de hecho en distintas oportunidades hice repetidos reclamos sobre la gestión de La Aguada, sobre la gestión en general de las playas, que es uno de los valores diferenciales que tiene La Paloma y en particular para los que vivimos en la franja de La Aguada. Hay acciones que le

corresponden a distintas institucionalidades del Estado y otras que no corresponden a los vecinos del deterioro que está sufriendo el tramo concentrador de La Aguada de corriente, que es este tramo terminal próximo al Puerto. Entonces yo creo que sí es de recibo el planteo de la hípica genéricamente y de otros usos de la playa, pero el deterioro de la playa es evidente y hay pequeñas acciones que se pueden hacer, pero sí es cierto que no está prohibido y que la responsabilidad de gestión es pluri institucional y es muy difícil de cambiarla, que en realidad se señaló, se señala permanentemente falta, a veces existe normativa, en este caso no es incompleta, porque de hecho está permitido en este caso el vareo de caballos de Raid en La Aguada. Hay otros usos que han deteriorado más todavía la playa, que es una playa húmeda y aplastada, entonces ahí la responsabilidad es mayor, pero pequeñas acciones pueden hacer pequeños cambios en la calidad ambiental, por ejemplo la eliminación de la bosta que contamina la arena, o sea que tal vez si se profundizara la interacción entre las distintas institucionalidades en las que se diluyen las competencias, se podían hacer pequeñas acciones en la línea de otros cambios mayores que sí requiere La Aguada. La proximidad con el Puerto, el tramo puede tener cambios si se instala incluso el Puerto, que es algo que no necesariamente con el planteo que tenía anteriormente era incompatible el desarrollo del agua con un desarrollo portuario. Pero, yo creo que el reclamo es legítimo y ver qué planes de gestión hay para las playas y en particular en La Aguada. Y sí es correcto que en la página web del Ministerio los dos puntos focales de este programa de cambio climático toman en cuenta la playa de La Aguada y Los Botes y Punta del Diablo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Ahí la señora que está pegadito a usted.

SEÑORA CARMEN GARRIDO: Mi nombre es Carmen Garrido. Bueno, no me gusta pararme. Formo parte del grupo de las chicas de la Comisión de Medio Ambiente de la Serena, pero bueno, estoy hablando ahora por mí, no por el grupo. Yo estuve en la reunión de Viridia en el 2023, que se hizo por la recuperación de las playas por el cambio climático, con un préstamo no retornable que iban a hacer, sí, en todo el Uruguay, pero a nosotros no. La reunión se hizo acá porque se iba a hacer en la Playa de Los Botes y las salidas de Barrio Parque hacia La Aguada. Eso era lo que nos plantearon en esa reunión. En esa reunión, donde además convocaron a los vecinos porque para tener el préstamo, o sea, para que la organización que daba el préstamo, que creo que dependía de la ONU, lo diera, necesitaban también la aprobación de los vecinos. Nosotras, ahí sí, como grupo, mandamos algunos proyectos en los que estamos embarcadas de cuidado del ambiente, en nuestro caso de La Serena, a los que no tuvimos respuesta. O sea, por un lado, nos convocaron a los vecinos para que participáramos y conociéramos el proyecto, pero cuando nosotros dimos lo que

pensábamos sobre lo que iban a hacer, no tuvimos respuesta. Estaba el Ministerio de Ambiente, estaban autoridades de OSE, estaba la gente de Viridia, que era la consultora. Entonces voy a lo que planteó ella y a lo que planteó ella también, que no sé los nombres, de la articulación entre Organismos. Porque en esa reunión también se dio que esta gente que estaba planteando todas estas soluciones que traían para mejorar todo el tema del cambio climático y que no se siguieran estropeando las playas, por ejemplo, no conocían que había planes de saneamiento, me acuerdo, porque yo misma lo planteé. Entonces, hay como un desconocimiento entre los distintos actores que toman decisiones que es muy importante. Tú mismo ahora estás diciendo que se iba a hacer una acción en Punta del Diablo, pero lo que sale en Medio Ambiente es otro, la información que nos dieron a nosotros es otra. Entonces, como que hay un desconocimiento o falta de información o falta de articulación entre todos. Y a mí me parece que corresponde, porque no digo que se haga lo que los vecinos queremos, pero sí que nos escuchen a los vecinos que somos los que estamos en el territorio y conocemos cómo funcionan las aguas, la lluvia, la playa, las dunas, la cañada. O sea, en ese sentido, mi solicitud y mi intervención es para apoyar lo que dicen las compañeras de la articulación entre los distintos actores, incluyéndonos a los vecinos.

SEÑOR PRESIDENTE: Precisamente para eso está la Junta hoy aquí, para llevar las soluciones y las articulaciones de primera mano de los vecinos. Esto ni que hablar que debe ser un resorte del Ministerio de Ambiente. La Intendencia en esta reunión seguramente no participó. Le preguntaba Rubito recién al Alcalde y me dice que seguramente el Municipio tampoco. Cuando yo me refería a que había una planificación de generar fondos o de invertir fondos en la recuperación de la costa de Aguas Dulces, no lo daba como un hecho determinado y concreto, sino que la intención de la Intendencia al participar por fondos internacionales no era intervenir en la Playa de Los Botes y en la otra playa que ustedes nombraron hoy, en la del Faro, en La Aguada, sino en la costa de Aguas Dulces, lo cual no descarta que el Ministerio de Ambiente tenga este proyecto porque de hecho ustedes me están diciendo que lo tiene. Nosotros vamos a, por supuesto, como Junta Departamental, a tomar el guante y a hacer las averiguaciones correspondientes a tratar de aclarar el tema. Va para la Comisión de Medio Ambiente. La vecina quería intervenir.

SEÑORA BEATRIZ MOREIRA: Gracias a las compañeras que verificaron que lo que yo estaba diciendo era verdad, que no estaba faltando la verdad. En ese momento se planteó como NAP costas, entonces en la página de Medio Ambiente se puede encontrar como NAP costas. Ahora le pusieron REACC con doble C al final, que no sé por qué lo han cambiado, pero capaz que por ahí lo podés encontrar. Y ahí están todos los proyectos que

plantearon que planteaban poner unas cosas de cemento en la Aguada, así como para atrapar surfistas, que eran surrealistas, en el lugar donde está la ola poner unos bloques así para frenar el agua. Y no hubo aprobación de eso, evidentemente. Bueno, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, la disculpa del caso, si usted entendió que nosotros dijimos que estaba faltando la verdad, en ningún momento lo dijimos. Lo que dijimos es que estábamos hablando de cuestiones diferentes, de cuestiones diferentes. Hay un vecino que me está pidiendo la palabra por allá atrás.

SEÑOR VECINO: Yo celebro que la Junta esté pronta para tomar una posición sobre la prospección petrolera, porque además de que los problemas que causan, que ya fueron nombrados como contra la pesca y el turismo, es un programa que va totalmente contra la imagen de Uruguay natural, con el que nosotros vendemos y que atraemos a los turistas. Y además es un plan que Uruguay no necesita. Actualmente el 92% más de la energía que se usa es fuentes renovables. El sector que más usa el combustible fósil es el sector de transporte, que ya se está aceleradamente convirtiendo hacia el eléctrico. Entonces, embarcarse en un programa que tiene todas esas contras, que además va a llevar, en el mejor o peor de los casos, se encuentra el petróleo, va a llevar por lo menos, calculan los técnicos, 10 años. En 10 años Uruguay ya no va a necesitar más petróleo. Entonces es una cosa que no tiene ningún sentido continuarla, porque viene del gobierno anterior. El gobierno actual ha cambiado también otros contratos que venían del gobierno anterior y entonces pienso que no es algo insalvable.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. El señor que está al lado de Irina estaba antes que ella. Primero el público, después los Ediles. El señor ahí.

SEÑOR VECINO: Hola, mi nombre es Gustavo, vivo en La Aguada. Hace seis años que me mudé para estos lados, soy montevideano. Formo parte de ese crecimiento exponencial que ha tenido en este caso La Paloma y yo veo mucha preocupación en temas de la viabilidad y todo ese tipo de cosas que me parece que son importantes. Pero escucho continuamente, inclusive en la campaña electoral de todos los Partidos Políticos, hablar mucho de la primera infancia, hablar mucho de la educación y creo que tenemos un problema latente que no solo existe en La Paloma, quizás yo lo veo más por el poco conocimiento del departamento, pero saliendo fuera del Municipio y en otros lugares dentro del departamento, que veo niños para ir a la escuela que caminan muchas cuadras, por no decir kilómetros, con tiempos de lluvia, de frío y creo que eso los excluye, los estamos corriendo también de la educación. Que, si bien tenemos que pensar en tener buenas calles para los autos, tapar pozos y cosas por el estilo, tenemos que ir pensando también, por lo menos en mi opinión, es en

construcción por lo menos de pequeñas veredas para que los niños circulen y no estén esquivando los autos. Ni que hablar, y creo que es una necesidad y lo reitero, no solo para este Municipio, lo he visto en distintos lugares del departamento de Rocha, que realmente circular por la carretera niños caminando ya de por sí es un peligro por el tránsito importante que hay y lo inhóspito que es cuando llueve, cuando hace frío. Creo que es una cuestión que tenemos que ponerle pienso ante quien corresponda, sea el Municipio, sea la Intendencia, quizás sean esfuerzos en conjunto, porque acá si no se trabaja en conjunto, los únicos perjudicados van a ser los propios vecinos. Y pregunto también, y desconozco, capaz que le erro, pero el tema del transporte interno aquí en La Paloma. Yo veo vecinos que a veces para ir a pagar a un ABITAB tienen que caminar kilómetros, y personas mayores de repente que no tienen posibilidad y no tienen autos. Que habría que pensar en desarrollar más cómo se moviliza la gente. Y pensemos en los autos, pero pensemos en la gente que anda caminando también, que es muy importante, y sobre todo en lo que son los niños. Nada más quería plantear eso y dejar una constancia.

SEÑORA VECINA: Buenas noches, mi nombre es Laura. Yo quiero hablar sobre dos temas. Uno, estamos con el grupo de vecinos acá por el tema del cierre o la solicitud del cierre del Refugio Voz Animal de La Paloma. Nosotros tenemos acá para entregar, que supongo va a la Mesa, 1.300 firmas que recabamos y se siguen juntando en diferentes comercios y en diferentes barrios que estamos haciendo esta campaña en defensa de un refugio que no se cierre, porque la verdad que ha cumplido una función fundamental en tema de lo que es la tenencia responsable, en tema de lo que tiene que ver el trabajo y el cuidado para que estos perros estén bien atendidos. Y queremos solicitarle, con mucho respeto al Municipio, si puede acompañar esta solicitud también de que se mantenga abierto este refugio, que además cada vez que adoptamos un animal siempre se van desparasitados, vacunados, y creo que es muy importante, la compañera doctora puede decirlo, la gente que llega lastimada, mordida, todos los eventos, y creemos que cerrar el Refugio no es la solución. La Paloma necesita mantener su Refugio abierto. Los vecinos estamos comprometidos, nosotros colaboramos también y sentimos que Bienestar tiene que seguir llevando la alimentación, contribuyendo más allá de todos nosotros que estamos trabajando a la par, y sostener que este refugio no se puede cerrar, aunque haya un refugio en Rocha a 30 kilómetros. Eso no es una excusa, el refugio de La Paloma por un tema de sanidad, de tenencia responsable, tiene que permanecer abierto. Vamos a hacer llegar ahora las firmas a la Mesa. El otro tema que tengo para plantear, que ahora mi compañera no pudo venir, es sobre el tema Andresito y el deporte de motocross. Para el ambiente la verdad que por más

que sea una vez al año no deja nada para la comunidad en cuanto a economía, pero lo que sí deja es un destrozo ambiental donde estamos viendo que las aves están desapareciendo por ese ruido, por el tema de la contaminación sonora, así como también toda la destrucción del suelo. Más allá de esto también sumo lo que es todo el parque Andresito, la mugre que hay, la inseguridad. Estamos en temporada de hongos, es una fuente laboral para todos, es un espacio público para que la gente disfrute y no podemos seguir con la mugre que hay. Yo recuerdo que algunas veces el señor Lorente y el Municipio hicieron limpiezas adentro de todo lo que es el parque general Andresito y también hablo de los campings, salvo el Delfines que tiene personal todo el tiempo y la zona que está el guardaparque está impecable, pero adentro hay inseguridad, hay gente acampando, hay violencia, hay mugre y no se está pudiendo disfrutar y no se está pudiendo mantener lo que es para nosotros el turismo, lo que es el medio ambiente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay planteos que, por supuesto los vecinos no tienen por qué saberlo, nosotros los derivamos a las diferentes Comisiones, lo que el vecino recién planteaba sobre el transporte interno nos ha contado el Edil González, por supuesto que va a ir a la Comisión de Transporte para su tratamiento, al igual que la nota para la Comisión de Bienestar Animal sobre el Refugio de la Paloma. Hay Ediles que querían intervenir sobre este tema, la Edil Irina Hintz.

SEÑORA EDIL IRINA HINTZ: Era para complementar un poco de información del evento que hubo de Viridia, de la consultora, estaba la Intendencia, estaba Rodrigo García, estaba Lourdes Dominici, estaba Piñeiro, estaba Valentina Machín, para el Municipio y en principio lo que nos dijeron es que esos fondos que están asignados a La Aguada y a Los Botes no se pueden transferir, no se pueden usar para Aguas Dulces o para La Serena, están destinados ahí y en principio, por eso mismo, porque llevaron una consultoría específica, un plan de ejecución, un montón de propuestas, al final, por suerte, las propuestas que quedaron fueron las de construcción liviana, todo lo que son decks de madera y cercas captoras, todo lo que era hacer diques de hormigón, por suerte eso no ocurrió y tampoco la parte del momento de dragar la playa, también fue desestimado. Así que, en principio, ese dinero, no sé por qué no ha sido asignado, pero en principio saldría, pero tengo entendido que no se puede utilizar para otro lugar que no sea esos para los que están diseñados. Eso es De León, Rafael De León, me parece que es el que va a tener que, no sé, lo citaremos, ya veremos cómo hacemos.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, Edil Camiruaga, tiene la palabra.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Gracias, en la misma línea que Irina, esto fue una consulta que se hizo a la comunidad respecto a ese proyecto que tenía el Ministerio y

sí, realmente planteó muchas opciones, algunas muy costosas, pero los resultados están colgados en la página del Ministerio, sí son muy técnicos, o sea, no es algo que esté el informe al acceso de cualquier persona, entonces me parece bueno que sí, que se pueda convocar a De León.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, va, por supuesto, ya había sido designado a la Comisión de Ambiente, pero vamos a agregarle la citación a Rafael de León para que nos explique en la Junta, en la semana que viene va a ser esto, así que los vecinos seguramente van a tener novedades para la próxima semana.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Perfecto, pido apoyo del Cuerpo para esa moción.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, está pidiendo el apoyo del Cuerpo, la Edil Camiruaga.

- (Se vota) -29 Ediles en 29, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Vecinos, seguimos con micrófono abierto, muy bien, le pedimos que se identifique la vecina por allí.

SEÑORA VECINA: Buenas, soy vecina, una de las cosas que nos preocupa como vecinos acá en La Paloma es todo el tema de las calles, es decir, sabemos que se están haciendo obras en las Avenidas principalmente, pero en el interior de nuestra Paloma realmente padecemos de baches enormes, que son incluso peligrosos para andar en bicicleta, los autos se destrozan y todo. Es decir, hemos acudido al Municipio y sabemos que el Municipio no puede hacer nada, el Municipio está atado de manos y pies porque no tiene la suficiente ni balastro, ni camión, ni las máquinas suficientes para arreglar las calles. Es decir, lo que se hace hasta ahora ha sido tapar agujeros y bueno, llega la lluvia y estamos en el mismo problema. Teníamos la esperanza, los vecinos, porque se había hablado en el Presupuesto después de que quizás se consiguieran las maquinarias para los distintos Municipios. Nosotros necesitamos un camión por lo menos para traer el balastro, necesitamos una máquina, una retroexcavadora y bueno, queremos saber en qué está todo eso porque realmente, es decir, los vecinos necesitamos que las calles de La Paloma sean transitables. Nada más, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Hoy el Edil Ángel Silva bromeaba sobre la vestimenta del Alcalde y la mía que estábamos jugando en equipo y nos habíamos puesto la misma camiseta y me toca además defender la gestión de este Alcalde por tener la misma camiseta puesta hoy porque hay una muy buena interrelación con el Gobierno Departamental. Se ha notado en La Paloma el trabajo de esta nueva Administración Municipal. No es mi

función darle loas ni halagarlo, pero le voy a dar la palabra para que, por lo menos, se extienda sobre lo que la vecina ha dicho.

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: El Municipio está peleando con lo que tiene, es cierto, tenemos carencia. Yo siempre he dicho que soy una persona que no me gusta dar pretextos, siempre hay algo que se puede hacer, por más que tengamos problemas, siempre hay algo que se puede hacer y es lo que estamos haciendo. Tratar de cumplir con lo que nos da el cuerpo y un poquito más. Ahora el Municipio tiene resuelto comprar un camión grande, un camión que pueda transportar entre 17 y 20 metros cúbicos. A lo efecto de que, nosotros entendemos, yo ya lo he dicho algunas veces, que nosotros entendemos que la Intendencia también tiene los mismos problemas que tenemos nosotros, seguramente se van a resolver a la brevedad, pero en este momento nosotros, por ejemplo, en febrero, marzo y abril, de 300 camiones que teníamos que recibir por mes, recibimos 240 en tres meses. Entonces eso debilita un poco el poder trabajar, pero yo quiero dejar claro que eso es porque, bueno, la Intendencia tuvo problemas con los camiones, se le rompieron, tenía que abastecer otros lugares porque no somos los únicos, entonces ahí quedamos un poco relegados y a raíz de eso yo he hablado, hablé con el Secretario justamente y con el Director de Descentralización para que se empiece mover la posibilidad de comprar un camión a costo del Municipio, un camión grande que se pague en cuotas y que el Municipio pueda ir todos los días a la cantera y traer el balastro, eso nos va a significar tener asegurado el balastro para poder trabajar, porque eso es lo primero, somos un municipio que tenemos muchas calles, muchos kilómetros de calle de balastro, también vamos a trabajar para que esos kilómetros de balastro sean menos para cuando terminemos el periodo podamos tener asfaltadas calles de manera de que no haya que hacerle el mantenimiento permanente, porque nosotros trabajamos en Barrio Country cuando recién entramos en agosto-septiembre y Barrio Country hoy ya está a la miseria de vuelta y así nos pasa con todos lados, ahora estamos trabajando en Punta Rubia, en Santa Isabel, que era un lugar que estaba relegado, yo lo entiendo, los vecinos reclamaban con razón, ahora estamos trabajando ahí, pero seguramente nos vamos a venir de ahí y en dos o tres meses nos van a estar reclamando de vuelta, porque las calles de balastro no quedan en buena forma, porque aparte trabajamos con un cilindro que es muy viejo, que prácticamente las piedras nos quedan mirando cuando pasa, entonces así es muy difícil poder mantener las cosas en condiciones, lo que hacemos es lo que podemos y como decía lo que podemos y un poquito más, yo no quiero poner pretexto, todos los vecinos que vienen con reclamo a todos se les atiende, a todos se les da una respuesta, a todos se les trata de solucionar, a veces en mejor forma o en menor, pero bueno a todos le damos una respuesta

y por eso quiero decir que esperemos, sabemos que la Intendencia está trabajando para hacer una licitación, ahí seguramente vamos a recibir alguna maquinaria, pero bueno las cosas así están y nosotros estamos acá para trabajar y no para dar pretexto, hacemos lo que podemos.

SEÑORA BEATRIZ MOREIRA: Muchas gracias y quiero decir que nosotros sabemos que ustedes hacen lo que pueden, pero hicieron una calle asfaltada en Caballito, que es una maravilla, pero no le pusieron vereda, no hay medio metro de vereda en esa calle y sería medio metro por un lado y medio metro por el otro, sería un metro más, entonces capaz que el Municipio me va a decir es que no recibo financiación, bueno entonces capaz que a la Intendencia hay que decirles manden más financiación porque no están haciendo la vereda, en ese caso por ejemplo. Y lo otro es que me gustaría saber cómo se rige el tamaño de las cunetas, porque en Caballito las cunetas tienen un metro de profundidad, o sea aparte de que no tiene vereda, si vos te caes ahí y está lleno de agua y aunque no tenga agua te matás, o sea cuánto más van a perforar las cunetas, por dónde va a pasar el agua, cuál es el agua que van a agarrar los árboles de esas cunetas, porque también el agua que pasa por las cunetas la beben los árboles que están en la vereda y si ustedes perforan muchísimo más profundo, claro que la seca es brutal, entonces qué viene a ser, vialidad y transporte, quién es que rige eso, quién sería la Comisión de Medio Ambiente o quién?

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: Las cunetas están y son de la profundidad que necesita el cauce de agua que se junta, porque ahí en esa zona donde habla es un lugar donde justamente se inundaba, hay lugares que se inundaban, ahora el agua se va por esas cunetas, por eso son más profundas, hay lugares donde es más profunda porque hay más agua, o sea cuando llueve corre más agua y en otros lugares, por eso hay caños de 50, de 40, de 30, de 20, es según la cuenca, según lo que resume en el lugar que están, bueno en ese caso ahí es un lugar donde corre mucha agua, por eso tienen esa profundidad, no es un capricho.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, bien a eso me quería referir yo también, que seguramente tiene su razón de ser, porque necesita desaguar. Con respecto a lo que es la asignación de recursos en los Municipios, hay un trabajo como decía al principio, que está siendo profundo entre la administración departamental y el relacionamiento con el nuevo Alcalde, ergo con el nuevo Municipio, se espera por supuesto que para finales de este quinquenio La Paloma trascienda en la mejoría, sobre todo en lo que es en las obras de infraestructura vial, las calles. Recién lo decía el Alcalde, él tiene planificado además llegar al final del periodo con un porcentaje, si no es altísimo, alto, de calles asfaltadas en el Municipio. Por supuesto que hay mucho para hacer, ni que hablar, lo bueno de estas instancias como decía hoy, es tener las

autoridades cerca de nosotros y con la respuesta justa, no esquivándole al bulto, como se dice. Edil González tiene la palabra.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Buenas noches, gracias a los vecinos por venir. Yo soy un vecino de la localidad. Dos preguntas para Rubito, que son inquietudes que los vecinos me mandaron. Felicitar al Concejo por la decisión de la compra del camión, la verdad que me pone muy contento que hayan tomado esa decisión y que la Intendencia esté colaborando en ese sentido, desconocía eso. Preguntarle a Rubito, cuál es el plan que tienen pensado para Avenida Sagitario, que por ahí hay una idea que me gustaría que quizás la pongas en conocimiento, como para presionar que se haga, y que es un proyecto muy importante y grande. Y, en segundo lugar, poner en conocimiento a los vecinos que están acá, que nosotros, todos los Ediles de la Junta Departamental, votamos en el Presupuesto Quinquenal un plan de obras que equivale a, para los Municipios, 40 cuadras de tratamiento asfáltico por año para cada Municipio. Eso después sufre algún tipo de modificación, dependiendo de los recursos de la Intendencia. Este año posiblemente sean 20 para La Paloma y son 20 para cada localidad, si hay algún vecino de alguna otra localidad, localidades chicas, son 20. Pero para el Municipio de La Paloma son 40 por año de tratamiento bituminoso. Cuando se hace carpeta asfáltica, quizás ahí se pondera, se reduce y se baja. Felicitar al Municipio, gracias a los vecinos por venir y queda la pregunta planteada por lo de Avenida Sagitario.

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: Cuando se empieza este periodo, nosotros tuvimos reuniones con la Intendente, con el Secretario, con el Director de Obras y ahí empezamos un intercambio de cosas que nosotros creíamos que tenían que tener prioridad y las que Piñeiro nos proponía, ahí llegamos a un acuerdo en empezar a ejecutar algunas obras. Seguramente Avenida Sagitario se va a hacer a través del Fideicomiso, porque es una obra muy costosa, porque ahí hay que hacer la rotonda de Sagitario y del Navío, hay que hacer veredas, hay que hacer iluminación, o sea, es un proyecto bastante ambicioso que Piñeiro me dijo y así lo acordamos, de que seguramente el Municipio no iba a tener espalda para encarar ese trabajo, entonces es una obra que se va a hacer a través del Fideicomiso. Igual que nosotros pedimos carpeta asfáltica para Paloma, Entre Aries y Sagitario, junto con la ciclovía que hoy hablaban por ahí, nosotros pedimos la ciclovía, porque Paloma es una calle que se transita a muchos escolares, porque ahí por Paloma está la escuela 52, el Jardín, el CAIF, el liceo, también mucha gente que viene para el liceo viene por Paloma, entonces es necesario la ciclovía, ya la habíamos planteado nosotros en septiembre. Y ahora con la iniciativa de vecinos que juntaron más de 1.300 firmas, nosotros nos reunimos con el Director

de Ordenamiento Territorial, con Santiago Martínez, y le planteamos la posibilidad de que ellos trabajaran en la elaboración de ese proyecto, ellos están trabajando en eso, para que tenga una ciclovía Paloma también desde Avenida Central hasta Aries. Y bueno, esas son obras que se van a venir, además de este año vamos a tener 20 cuadras asfaltadas en todo el Municipio, que seguramente se van a hacer, hay 5 o 6 cuadras que se van a hacer de Punta Rubia, Las Maravillas, en eso quedamos con el Ingeniero de que este año se empiece a asfaltar también en otros lugares donde no haya asfalto, seguramente algo se va a hacer en Costa Azul, algo en La Paloma, la idea es ir mejorando, haciendo circuitos donde hay más tránsito primero, para que tengamos menos que mantener después, porque si logramos hacer asfalto y lo mantenemos en buena forma, después vamos a poder mantener lo demás.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, hay un dato bastante relevante en cuanto a la distribución de recursos y la asignación de recursos de los diferentes Municipios y localidades, y es la morosidad que algunas localidades manejan. La Paloma actualmente ha bajado la morosidad al 26% de lo que es Contribución Inmobiliaria, pero registraba hasta la amnistía que fue hace unos pocos meses, la amnistía tributaria, registraba una morosidad de más del 50%. Es muy importante, obviamente a los gobiernos hay que exigirles, pero también la exigencia de los gobiernos tiene su contrapartida, que es el pago de los impuestos. Y hay otro dato que no es menor, que hoy lo vamos a pasar a modo de chivo, de aviso como se dice, es que la Corte Electoral tiene hasta el cierre del período inscripcional Mesas Móviles para los que son traslados de credenciales para personas que están viviendo en otras localidades. Ustedes preguntarán qué significa esto o qué tiene que ver el tema. Tiene mucho que ver. La Paloma tiene un fenómeno de inmigración interna del Uruguay que se vio acrecentado además después de la pandemia, y muchas de esas personas, de esos vecinos que viven hoy aquí con ustedes y con nosotros, todavía no han trasladado su credencial para elegir sus autoridades en la localidad. Eso es muy importante de tenerlo en cuenta. No estoy diciendo con esto que se recorta el derecho de los vecinos a reclamar por su servicio, sino que es muy bueno que se tenga en cuenta que al momento de votar hay que elegir a las autoridades en la localidad donde uno vive. Esto es como todo el juego de la Democracia y como todas las actividades de la vida. Hay que dar, pero también hay que recibir. Perdón, hay que recibir, pero para recibir también hay que dar. Los vecinos, señores.

SEÑORA CARMEN GARRIDO: Somos muchos vecinos que pagamos la Contribución y hemos tenido que llevar las calles, hacerlas. De hecho, la casa de mi hija hasta este momento no tiene calle de entrada, tenemos que entrar por el terreno de un vecino. Y estamos pagando la Contribución que corresponde, pero no tenemos la devolución de

servicios. Yo entiendo lo de la morosidad y obviamente se maneja con plata que se recauda, estamos todos de acuerdo. Pero también nosotros al pagar deberíamos tener la retribución de esos servicios y de obras que contribuyan a cuidar el lugar y a mantenerlo. Porque elegimos este lugar por unas características especiales y obviamente lo queremos cuidar.

SEÑOR PRESIDENTE: Justamente a eso me refería. Los gobernantes tienen sus obligaciones, pero también tienen sus obligaciones los contribuyentes. Por eso hoy decía lo que decía y es cierto, es muy cierto lo que usted dice. Tenemos más vecinos que quieran hacer uso de la palabra, por favor. Vamos a abrir el micrófono a los Ediles y mientras tanto damos espacio para que a algún vecino se le ocurra alguna otra cosa, que siempre algo más hay. Nos tocó estar en la última localidad que estuvimos, que fue en 18 de Julio. Por allí los incentivamos tantas veces que después había un montón de personas que querían hacer uso de la palabra. Edil Amorín tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias, señor Presidente. Agradecerles a todos los vecinos que se arrimaron aquí, también a los que nos siguen desde la transmisión de la Junta Departamental y también a todos los vecinos de La Paloma que también tiene voz pero que no se arriman a estas instancias a veces por vergüenza o por distintas cuestiones. No debemos olvidarnos muchas veces que cuando hay gente que levanta la voz también puede haber desde el otro lado personas que piensan de distinta manera. Por eso nuestro deber hoy aquí es escuchar y no extendernos mucho en promesas y falsas ilusiones. Quiero agradecer primero que nada la presencia también del señor Alcalde, del Concejo y esta nueva impronta que ha recibido de un hombre que sabemos de trabajo, que es Rubito, que cualquier persona que se dedique a algo sabe que tiene que buscar las cosas por el lado de lo posible. Agradecerle a todo su equipo la mano tendida que ha tenido con el Gobierno Departamental. Creo que este buen vínculo que tiene hoy en día el Municipio con el Gobierno Departamental de Rocha, corre en beneficio de todas las personas que aquí vivimos. No importan los colores políticos, sí importan los habitantes. Sabemos que, en todas las localidades, en todos los pueblos hay personas que podrán tener preferencia por un partido o por otro, pero al fin y al cabo las obras son para todos. Agradecerle ese buen vínculo que va a traer para el final del periodo, como queríamos aclarar a la mesa, que va a traer 200 cuerdas de asfaltado para la localidad, que sabemos que son más que necesarias, sabemos lo que se había visto afectada en periodos anteriores, la vialidad de nuestro principal Balneario es el único Balneario de las dimensiones que tiene La Paloma que tiene en su totalidad costa oceánica. No debemos olvidarnos de eso. Muchas veces se mencionan otros balnearios, pero gran parte de ellos es un río. Y creemos que es nuestro deber también en este esfuerzo mancomunado que venimos

haciendo de Gobierno Departamental, Municipio, y creo que la Junta Departamental debe sumarse a este esfuerzo sin querer buscar veta política ni nada, pero creemos que La Paloma debe tener su saneamiento. Todos sabemos lo que significa para nuestra localidad. Mi familia está aquí desde el año 58 y allí en el Faro tenemos que llamar a la barométrica a cada rato. Sabemos en verano lo que significa para el turismo, para la gente que nos viene a visitar, que en gran parte este balneario tiene su vida gracias a esa gente que ama este lugar y que se da una parte del año para visitarnos. Es una vergüenza recibirlos con el ruido de una barométrica y ni que hablar de los olores que la barométrica libera y ni hablar de lo que perjudica a nuestro mar. Muchas veces salen tristemente en las noticias el nivel de contaminación que tienen nuestras costas. Cualquiera persona que haya cruzado la isla de La Tuna y haya caminado por el suelo de la Bahía Chica sabe del fango que hay allí en el fondo. Y eso no es natural que esté allí. Eso es del agua que drena en aquella esquina que ahí viene de los pozos negros, de la gente que irresponsablemente la tira a la calle. Creo que nosotros sin mirar pelos ni Partidos Políticos debemos esforzarnos y solicitar el saneamiento para La Paloma como así también para Barrio Parque que en su momento había quedado excluido. Queremos que se una a ese plan que estuvo en un principio. Y eso significa el esfuerzo y la voluntad de todos nosotros para cinchar las piolas y levantar los teléfonos que haya que levantar para prestigiar este hermoso lugar en el que vivimos. Quiero también agradecer que hoy hablaban de calles y del porvenir hermoso que tiene La Paloma gracias al esfuerzo mancomunado y coordinado de Municipio y Gobierno Departamental. Aquí a mi izquierda tengo a la Edil Susana Núñez y también Graciela Fonseca prestaron su voto para que esto sea una realidad. Creo que con gran valentía y cabe el reconocimiento para una Edil local, una referente de acá de La Paloma y de Barrio Parque que bueno, parte de ese progreso que va a tener La Paloma es gracias a la voluntad de estas valientes Ediles que sin importar colores políticos o de dónde vengan las propuestas apuestan por su tierra. Y no quiero terminar mi locución sin agradecerle al homenajeado a Pepe Lobato. Creemos que La Paloma tiene su identidad y su génesis gracias a la pesca. Desde los valientes que salen a combatir el mar hasta la gente que con su sabiduría y su artesanía construye las barcas, a esa gente que hace las artes de pesca que salen a ganarse el pan de cada día con gran bravura a enfrentar al gigante que es el océano que le da identidad a esta tierra, le da nobleza y le da esa característica cultural de trabajo y de quererse ganar la vida de una manera digna como muy bien decía hoy Lobato que no solamente él se congratulaba de ser parte de un pionero en la cuestión sino de haberlo hecho por el camino del bien que creo que es algo que no podemos dejar de destacar cuando muchas veces en nuestra sociedad y vemos que también en La Paloma nos vemos castigados por el

narcotráfico, por los hurtos y tristes realidades que nos toca ver tenemos que jerarquizar a esta gente que se gana la vida de manera honesta y son estas cuestiones las que hay que fomentar en estas humildes palabras que le dedico agradecerle porque la pesca le ha dado identidad de su génesis a La Paloma capaz que la pesca y el Faro son las cosas que más identidad le dan y creemos que hay que seguir trabajando en este camino seguir ayudando como se ha venido haciendo la pesca artesanal con sus cámaras de frío con distintas infraestructuras que se ha hecho para apoyarlo y bueno, sin más agradecerle a Lobato por ser un pilar fundamental de estas cuestiones muchas gracias Presidente

SEÑOR PRESIDENTE: Y la Edil Estrella Franco sabe que me está leyendo la mente porque yo le iba a dar la palabra a ella como segunda locataria, pero ya me exigió que le diera la palabra así que tiene la palabra.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Buenas noches, muchas gracias, Primero que nada, saludar a todos los compañeros que hace mucho tiempo que no voy a la Junta Departamental, pero esto no significa que no esté al tanto de lo que están trabajando. Por un lado, también saludar al Municipio de La Paloma y más allá de ser Edil Departamental Primero que nada estoy viendo que hay de todos los Balnearios tenemos gente de Punta Rubia tenemos gente de Costa Azul, de La Aguada, de La Paloma y también tenemos gente de La Pedrera porque yo represento a los que son a los ciudadanos de La Pedrera. Como tal, estoy hoy por hoy abocada más que nada a trabajar en una Asociación de Comerciantes que hoy por hoy estamos haciendo un trabajo bueno en el sentido de que tenemos acercamientos junto con, no solamente con el Municipio de La Paloma que algunos reclamos ya les llevamos y que he escuchado al Alcalde decir todos los lugares que van a hacer su puesta en escena junto con la maquinaria y todo, no nombró a La Pedrera yo quiero entender que La Pedrera va también a tener lo que es la parte de calles que sabemos que está bastante deteriorada en algunos puntos, específicamente uno de los lugares donde se va a la playa del Barco donde sabemos que todos los fines de semana y casi todos los días se transitan muchos vehículos porque la gente va a surfear a ese lugar y bueno, este ese es uno de los reclamos que me lo hacen permanentemente porque hay personas que entienden que como no hablamos, no sabemos comunicarle a nuestras autoridades los problemas que tiene el balneario, también hay reclamos de lo que es la parte de la iluminaria más allá que entendemos que La Pedrera está bastante está más bella, ya de hace un tiempo y en el último tiempo mejor pero siempre hay carencias el reclamo que tenemos de parte de vecinos es que bueno que empezamos en el mes de junio, prácticamente ya casi en la mitad del mes pero lo que sí, el reclamo específico es que se pueda tratar lo antes posible todo ese tipo de trabajos

que le llevamos ya hace unos días que le llevamos no, que le llevó la asociación de comerciantes a su nacida en el municipio y que no quede solo en palabras sino que en realidad queremos acciones porque en La Pedrera no viven dos personas, viven más de una y es un Balneario que es más allá de que hay poco movimiento es visitado, así que bueno, nada, no quería dejar pasar que La Pedrera quede como que no está, si está sabemos que también hay otro balneario como San Sebastián que también hay Ediles que pueden hablar sobre ello, pero bueno principalmente los mejores deseos para que lleguemos a una buena temporada con todos los reclamos. Y un reclamo que para todos es bastante complejo que es la reestructura o la reorganización de lo que es los artesanos que sabemos que queremos empezar a trabajar desde ahora, que estamos en ello para que lleguemos a una temporada con una mejor vista de La Pedrera y no como hizo que salió en la temporada que la verdad que fue bastante lamentable. A las autoridades tanto departamentales como locales que se pueda solucionar me gustaría que sí, que el Gobierno Departamental tuviera en cuenta al Municipio de La Paloma para hacer cualquier acción en referente a ese tema que acabo de mencionar. Porque me parece que la articulación del gobierno local para nosotros es muy importante porque es la persona que siempre entramos a golpear primero y por lo general lo que pasó en La Pedrera con el tema de los artesanos esta temporada fue que el Municipio de La Paloma no estaba tan informado o por lo menos no se le tenía en cuenta lo que ellos opinaban. Es así como yo lo siento y como lo sintieron ellos. Entonces acá en esta sesión de esta sesión extraordinaria pedirle que bueno que se pueda trabajar en una mejor capaz que reglamento porque en realidad el que tenemos en la Junta Departamental es bastante obsoleto entonces juntarse la Comisión y empezar a trabajar en ello. Y muchas gracias y disculpe señor Alcalde, pero lo tenía que decir. Así que bueno muchas gracias y buena jornada para todos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien ahí se quedó en evidencia que hace tiempo que no va a la Junta Edil Estrella Franco hay dos cosas, primero la Ordenanza con referencia a las ferias hay una Ordenanza que no es obsoleta y no es de la Junta, vamos a aclarar que no es una reglamentación de la Junta sino que es una Ordenanza de la Intendencia, este reclamo por supuesto que va a ir a la Comisión de Producción para tratarlo con la Dirección de Producción y Desarrollo de la Intendencia, porque además todos estamos de acuerdo que generó ciertas instancias que no son agradables para nadie, mucho menos pensando que nosotros tenemos que ofrecer nuestro departamento como un destino turístico, eso es cierto es verdad. El Alcalde quería acotar.

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: Primero que estamos trabajando en Punta Rubia y Santa Isabel y la idea es venir después que terminemos ahí a La Pedrera, San

Sebastián e ir bajando con las diferentes localidades. Los reclamos están, a veces no son inmediatos, o sea no podemos dar una respuesta inmediata pero los reclamos quedan y no dejamos ninguno para atrás a veces no se puede hacer enseguida y por eso con respecto a las luces estamos dando respuesta inmediata a las luces, siempre que tenemos un reclamo en uno o dos días se soluciona. Y con respecto a los artesanos es claro, ya lo hemos manifestado hablamos con Martín Rodríguez que vamos a empezar a trabajar en eso, ver de qué manera le buscamos la vuelta para que de una vez por todas se solucione no es sencillo, es medio complicado, pero tenemos tiempo para trabajarlo y la idea es esa. También tenemos un reclamo de los vecinos que están instalados ahí en el tanque que también pide mejorar un poco eso, veremos de qué manera coordinando con la Intendencia podemos darle respuesta a eso porque esa gente está ahora trabajando ahí los fines de semana están ahí y sé que hay muchos de ellos que trabajan y trabajan bien, entonces bueno tenemos que darle respuesta a eso y es una de las cosas que es un planteo que tuvimos en el Concejo tenemos un delegado de La Pedrera que es claro que no lo vamos a dejar y tenemos una delegada suplente que también viene de vez en cuando y hace su reclamo o sea que La Pedrera no está olvidada, quédate tranquila.

SEÑOR PRESIDENTE: Paula, tiene la palabra.

SEÑORA CONCEJAL PAULA SCHWEDT: Yo quería agregar algo que veo que lo están nombrando a Pepe y me gustaría hacerle un reconocimiento también porque Pepe no solo aportó a la pesca sino al turismo. También con Pepe hemos hecho recorridos guiados, yo soy guía en naturaleza y él ha llevado varios turistas a navegar por la Laguna para hacer avistamiento de aves, para contarle cómo es la dinámica de la Barra, para poder transmitirle al turista algo más que apreciar un buen paisaje, sino que también tenga un valor ese paisaje que está mirando y pueda ser una interpretación ambiental. Hemos hecho muchos guiados hasta barcas, me acuerdo una vez con 45 personas, que eran como 4 chalanas tiradas por Pepe, durante todo el año se ha hecho. A Graciela, agradecerle los cursos que dio en el Centro Cultural sobre Pesca y Turismo, que algunos frutos han dado, hemos terminado haciendo barrios recorridos guiados y acordarnos también que cuando se hace la promoción del destino turístico, lo primero que aparece o es una barca de pescador o es una tabla de repente de surf pero las barcas de pescadores siempre están y es algo que a la gente le gusta venir al territorio y ver la pesca artesanal, conocer a los pescadores, hablar con ellos filetear un pescado, saber todo esto también ha aportado Pepe a la pesca y me parecía que nos faltaba nombrarlo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien ¿Los turistas volvieron todos los que salieron? No quedó ninguno, eso es importante Edil Iza tiene la palabra.

SEÑOR EDIL RAFAEL IZA: Buenas noches para todos. Gracias a los vecinos, a mis vecinos por compartir este momento. Saludar al diputado Tinaglini que se encuentra por acá o ya se fue, no sé. Al señor Lobato quiero hacerle también sumarme al reconocimiento por su trabajo, por su labor y fundamentalmente también quiero sumarme agradecer al Municipio por la actitud que ha tenido en este mandato, agradecerles por el relacionamiento con la Intendencia Departamental. También hoy nosotros que nos dedicamos en la política desde jóvenes, hemos transitado en La Paloma y nos han acompañado muchos vecinos que quizás con muy poco se han puesto La Paloma a los hombros, yo quiero también recordar aquel Gallego Oribe, que con muy poco se hacían cosas en La Paloma. Al Cacho Morales a Baldomero Morales, a Marito Arena que también estuvo con nosotros también hay una cosa que quiero también resaltar cosas que tuvimos en La Paloma y no la supimos defender que fue una lucha incansable por una mujer que buscó una marca en La Paloma que fue Susana Berriel, que la marca que con el equipo que ella tenía lograron la marca Paseo del Puerto y nosotros no la supimos mantener en La Paloma. Eso me parece, que es momento que nosotros podamos empezar a funcionar hoy como estamos acá los vecinos en la Junta Departamental, el Concejo, tenemos que empezar a andar más unidos y nos vamos a manejar con otras velocidades para avanzar juntos. Otra que quiero seguir recordando porque la verdad que yo en la carrera política que siempre he estado no poniendo palos en la rueda a nadie pero si he reconocido el trabajo de mucha gente, y gente que ha puesto por ejemplo su buena intención de trabajo y a veces poniendo la cara sin tener recurso ninguno como por ejemplo Alcides Perdomo, un hombre que marcó al balneario como un ser humano que sacó de él para los vecinos tengo un gran reconocimiento aparte también no estaban a cargo del Municipio pero si también en la parte social y también política quien no conocía al topo Artigas Bentancurt, también quiero hacer llegar a eso y en la parte social aquello que sacaban del bolsillo de él para darles a vecinos y nunca miraban que bandera política tenían como el entrañable Carlitos Izaguirre, por supuesto que no voy a dejar de nombrar a mi amigo que también este tuvimos cinco años trabajando para el Municipio, que es José Luis Olivera un profesional, saludar a un hijo de La Paloma, a Sergio, también quiero llegar a un momento que creo que estamos en el momento oportuno para empezar a trabajar juntos como les pido y no me voy a cansar de pedirle a la gente de La Paloma, al Municipio, a la Junta, a la Intendencia por ver aquella iniciativa que la teníamos no nosotros porque no nos creemos dueños de la idea, creo que mucha gente lo pensó, muchos profesionales, mucha gente que trabajó en el ambiente en lo que sea, pónganme los técnicos que quieran, pero creo que nosotros ya es hora de hablar de unir la Ruta 10 por la Laguna de Rocha. También el tema del

saneamiento, hay algo que tenemos que sumarnos y no ir a reclamar con agresividad, pero yo una de las cosas que quiero Presidente es el apoyo del Cuerpo para estas dos últimas iniciativas la apertura del camino a la Laguna por la Ruta 10 y el saneamiento para La Paloma que se siga trabajando, muchas gracias a todos.

SEÑOR PRESIDENTE: Recordar al Edil Iza que el apoyo del Cuerpo en una sesión extraordinaria es un acto simbólico. Sí, obviamente, esta moción debe presentarse en la Junta Departamental como una moción pertinente para que el apoyo tenga validez en un Acta institucional. De todas maneras, vamos a pedir el apoyo del Cuerpo para las iniciativas del Edil Iza.

- (Se vota) -24 Ediles en 24, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Por lo cual la iniciativa es apoyada en pleno por unanimidad. Edil Iza.

SEÑOR EDIL RAFAEL IZA: Sumar a mi pedido al Diputado Tinaglini, a Fabricio Núñez y al Senador Aníbal Pereyra.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, así será. Si no hay más vecinos que quieran expresarse, Edil Berni tiene la palabra.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias a los vecinos que se hicieron presentes. Una jornada muy fría, se entiende, por supuesto, para salir de los hogares. Pero bueno, creemos que tuvimos diversificados pedidos de los vecinos. Perdón que les dé la espalda a la mesa. Pero, siempre bregando por la localidad. Por supuesto que apoyar a la red bichera, al refugio Voz Animal de acá de La Paloma. A no perder de vista los objetivos, porque ya que nos hemos quedado con el cartel a la entrada de La Paloma, que íbamos a tener saneamiento en La Paloma. Y sí se pudo cambiar ese plan que venía desde el gobierno pasado. Entonces sí se pueden cambiar cosas si nos proponemos como objetivo, como vecinos, bregar por eso. Tomo la moción que hizo la vecina de que la audiencia pública se haga en Rocha. ¿Por qué no? También respecto al tema de las prospecciones sísmicas. O sea, no nos quedemos con versiones heredadas de otros gobiernos. Hay cosas que se pueden cambiar. Siempre hay que escuchar a las voluntades del pueblo. El pueblo nos puso acá en este lugar y nosotros somos portavoces de ese pueblo. Entonces siempre el objetivo primario tiene que ser representar a esos vecinos, más allá de colores políticos. Agradecer a los vecinos. También recordarle respecto al tema de las prospecciones sísmicas, para no dejarlo pasar, que el Diputado nuestro, Fabricio Núñez, Diputado por el Partido Nacional, sí se manifestó en contra de las prospecciones sísmicas. Así que ahí hay una mano, una puerta en la que hay que tocar, vecinos. Y varios temas que se tocaron hoy. Espero no haberme

quedado con ninguno fuera de la manga. Recordar también que se ha hecho una gran inversión en toda la costa, desde el periodo pasado hasta este nuevo periodo. Siempre se está trabajando en coordinación con el Municipio. Siempre se pueden agregar nuevas cuadras. Siempre se pueden agregar aperturas de calles nuevas. No es gran cosa lo que plantea la vecina. Es acercarse al Municipio, plantearlo en primera instancia al Municipio, que es donde corresponde. El Municipio va a presentar y va a trabajar junto con el Gobierno Departamental, que nosotros estamos para eso. Para mí, todos los pedidos de los vecinos son alcanzables. No hay nada irrealizable dentro de lo que han planteado acá en esta sesión. Y nosotros debemos de llevar esos pedidos a que se concreten. Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay una vecina que todavía tiene algo para decir.

SEÑORA CARMEN GARRIDO: Ante todo, gracias por esta instancia. Quiero contarles que esto sí hablo por las chicas, por la Comisión de Medio Ambiente de La Serena. Nosotras venimos trabajando hace cuatro años en un proyecto de iluminación amigable. Hemos hablado con todas las autoridades y, por suerte, este año el Intendente dejó a cargo a Santiago, el Director de Ordenamiento Territorial. Tomaron en cuenta nuestro proyecto. Nosotros lo habíamos planteado, se lo planteamos a Rubito y se lo planteamos también anteriormente a Sergio. Es un proyecto que nos premiaron en una asociación que hay internacional, en Tenerife. Como muy amigable con el cielo y amigable con el ambiente. Sobre todo, consiste en poner luces bajas. En este caso parece que logramos que fueran de 2200 K, lo que es una iluminación amarilla que no nos daña a nosotros y no daña a las especies. Y sobre todo estamos cuidando de no estropear el cielo, que todavía en La Serena se ve muy bien y funciona también como una fuente de turismo. No lo conté, pero me parece que está bueno contar las cosas que vamos para adelante. Y la verdad que hemos tenido un apoyo de los vecinos impresionante. Hemos hecho una marcha, la última que hicimos, para ver el cielo de las estrellas. En una noche vinieron casi 100 vecinos en La Serena, lo que era una multitud. Entonces la verdad que es reconfortante. Llevamos cuatro años peleando con el proyecto bajo el brazo, pero aparentemente se concretaría. Y capaz que oficia de ejemplo como para que la iluminación nueva que se proyecta, como yo estaba escuchando hoy en Barrio Parque y eso, se tome en cuenta, porque es una de las cosas que hablamos con el Intendente, que él decía que capaz que podríamos lograr hacer una reglamentación, en la que Irina está trabajando también me parece, para que sea amigable con el ambiente y sería la primera reglamentación a nivel del país, lo que daría como una marca a La Paloma.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, bien. Sobre eso, vamos a dar la palabra primero al Alcalde, después tengo un par de observaciones.

SEÑOR ALCALDE RUBEN GONZALEZ: Lo de las luces amigables, sí, estamos en conocimiento y justamente la nueva iluminación de tu Barrio, del Barrio Feliz, va a ser también la misma, es solar y amigable.

SEÑOR PRESIDENTE: Lo que decía muy bien Rubito, es que el Gobierno de Rocha está trabajando en la implementación ya de kilómetros de luminaria solar, luminaria LED solar amigable con el medio ambiente, va a ser una prueba piloto en la entrada a Punta del Diablo, toda la entrada se va a iluminar con luminaria LED solar y por supuesto hay diferentes partes de la costa de la Paloma, puntos específicos donde va a empezar a trabajarse con eso. Es una luminaria muy costosa, pero es un proyecto que vale la pena, sobre todo para, tú nombrabas a Irina Hintz, que además ha trabajado también en el proyecto de cielos nocturnos, que la Intendencia viene apoyando desde el periodo pasado también y es una iniciativa bien interesante. Otra cosa que quería acotar, Santiago Martínez, quien tú nombrabas, es el Director de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de Rocha, un hijo de la Paloma además, un abogado que trabajó en el Gobierno a nivel nacional en el periodo pasado y que hoy está volcando su sapiencia, no solamente para el balneario de la Paloma, que es su hogar, su casa, sino que para todo el departamento, un gurí joven que nos enorgullece, por eso tú lo nombrabas y yo quería resaltar que es uno de los hijos de la Paloma que está trabajando por su departamento. Si no hay nadie más que quiera intervenir, por allá tenemos un vecino.

SEÑOR VICTOR FONTES: Buenas noches a los vecinos, a la Junta. Mi nombre es Víctor Fontes, vivo en Arachania y quería hacer un pequeño reclamo, ya que tenemos muchos niños, mucha gente mayor, muchos veteranos y una Policlínica en Arachania, ya que la que hay tenemos en el Barrio Parque, ahora que se inauguró y tenemos salud pública en la Paloma, que nos puede favorecer para la gente de La Pedrera, de Arachania, que yo camino todos los días por Arachania, hay una necesidad de la gente de tener una policlínica ahí, en ese barrio. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Pasa, por supuesto, el planteo a la Comisión de Salud de la Junta Departamental. Ya está en la Comisión de Salud el planteo. Muy bien, está trabajando en ello. Si no hay nadie más que quiera intervenir, vamos a dar por levantada la sesión. Antes de ello, quiero, primero y en su orden, agradecer, por supuesto, al Municipio de la Paloma, a su Concejo, casi en pleno, con el Alcalde y tres Concejales, al Diputado Tinaglini, que nos acompañó con su presencia el día de hoy, como siempre, a los funcionarios de la Junta Departamental, por estar dispuestos a sacrificarse de alguna manera fuera de horario, a acompañarnos, a los señores Ediles que nos acompañaron, y el reconocimiento muy especial

va para los vecinos de La Paloma. Todas las localidades tienen su impronta, y siempre lo decimos. Todos tienen su manera de expresarse y se homogeneizan de una manera distinta. Hoy aquí se han mostrado posturas absolutamente diversas, pero con respeto y con planteos que son serios, por lo cual, yo lo felicito, y nosotros siempre encomiamos a que las sociedades se organicen para hacer sus reclamos ante las autoridades. Así que, en hora buena y felicitaciones.

-Siendo las 20.02´finaliza la sesión.-

PABLO DE LEÓN

Director General
de Administración

MIGUEL SANGUINETTI

Presidente